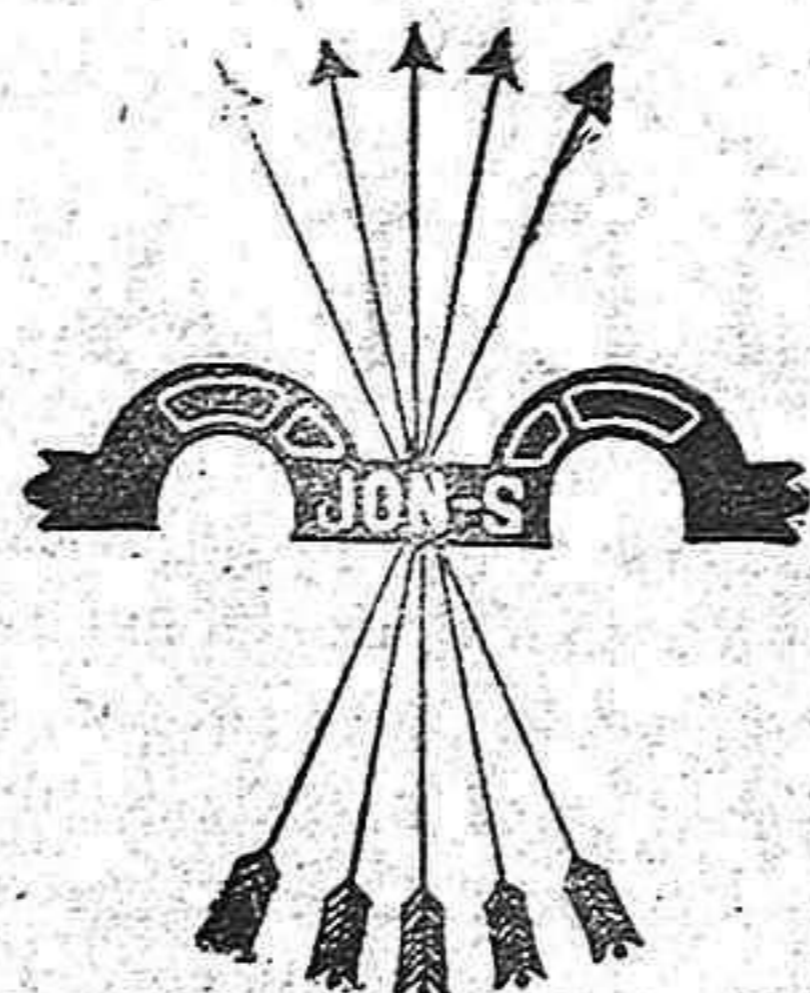


NUEVA



ESPAÑA

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

La Revolución es tarea de una minoría inasequible al desaliento

(JOSE ANTONIO)



Doctrina para el Nuevo Estado

SERVIR AL ESTADO

Otro concepto *muy liberal, muy democrata*, del para siempre fenecido viejo Estado español, es de que este era el organismo de que todos nos habíamos de servir para nuestros particulares fines. El agricultor, el industrial, el comerciante, le interpretaban como el ser tutelar, que por medio de aranceles, de intervenciones, de anticipos, había de ayudarle a realizar sus negocios aun en contra de los intereses de la generalidad. El hombre de título universitario, el semi-estudiante y aún el desocupado, como el ente, que había de acogerle en sus escalafones para garantizarle el medio de vida.

Estado nodriza, angel tutelar, protector del ciudadano. Servirle por medio de las agrupaciones políticas, genuína representación del pensar de una minoría, para que él nos sirviese a nosotros.

El Estado nacional-sindicalista es la antítesis del anterior. El servicio al Estado es integral de su carácter, de su manera de ser. Todos a servir al Estado, no como un medio, sino como un fin.

El Estado es de todos y para todos. Tiende el engrandecimiento de la Patria, al mejoramiento de la Sociedad, al acercamiento a Dios, y a

él todos nos debemos, por beneficio de nuestros hermanos, por engrandecimiento de la España inmortal. Todas las clases y profesiones en nuestra edad imperial, se dedicaron al servicio ardoroso del Estado y así pudo brillar el oro de nuestra Edad de gloria.

Para el Estado (su Dios y su Rey) nuestros navegantes recorrieron mares ignotos, nuestros soldados descubrieron y colonizaron tierras, nuestros misioneros conquistaron millones de almas, nuestros sabios aportaron a la ciencia el resultado de sus afanes.

Espíritu de sacrificio es esencia

de la Falange, anhelo de grandeza es su alma ambición; de esplendor su esencia, sentir de amor, de hermandad su modo de ser. Pensemos que el individualismo es egoísmo, estacamiento; muerte; que unos nos debemos a otros, por imperativo de la vida y por mandato de Dios; que el Estado es conjunto de voluntades, absorción de individualidades, concreción de voluntades, conjunción de pensamientos; que todos y cada uno de nosotros somos partículas de su organismo; que de nuestros servicios entusiastas, desinteresados, alegres, depende su vida gloriosa; de nuestra negligencia, abstención o retraimiento, su muerte.

Y con espíritu de amor, alegre, entreguémonos a su servicio. Por Dios, por España y su historia imperial.



Parte Oficial de Guerra

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 8

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 8 de marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal.)—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

NOTAS

POESÍA, POETAS

Se siente la ausencia de poeta, y se busca por la tierra de España regala temerosa desazón. No sabemos dónde está ni cómo el poeta de esta España, pero hay en nosotros una profunda y severa convicción: sin poeta, mal lo vamos a pasar. El que esto escribe viene doliéndose, desde meses, de la pobreza de las letras españolas en el transcurso de este gran discurso de las armas de España. No la ausencia de obras, que el desasosiego turba hasta enmudecer, sino la mínima calidad de las lanzadas a los escaparates de las librerías. Libros de guerra, libros sobre los grandes complots masónicos, reportajes de los infiernos rojos, relatos más o menos espeluznantes de fugas milagrosas, charlas y charlas en todos los micrófonos y a las orejas de todos los motivos... Mucha y mala literatura, poca pasión y aún más escasa vida verdadera. Y en lo tocante a la poesía, los males crecen. (Sólo diré, que no hay, en boca de español.) Yo no voy a intentar requisitoria de nombres y títulos. Sólo diré que no hay, en boca de español, el resto sabroso y como oscura señal que deja el poema; en los meses de esta guerra, no la hay.

Como vivo en cierta soledad, no puedo apreciar siquiera si un poeta habría de ser agradecido en esta España de hoy; aparte del menosprecio al intelectual, que beatos y serviles suelen sembrar siempre que pescan aradura de llano, aún hay

otros avisos contra el poeta. Se desconfía de él, cosas no explicables fácilmente, y se cree comunmente que su canción y razón no cuenta para la elaboración del mundo y sus historias. Quedan escasísimas gentes capaces de levantar doctrinas sobre versos largos y poderosos como un aliento de hombre. Ya esta manera de dictar la ley, sería una bella y ancha revolución.

**

«Poesía» de José M.^a Pemán, recoge fragmentos de la obra del poeta, publicada e inédita. «Poesía» no ha sido seleccionada por el autor, sino por los editores. «Poesía» se edita, dicen éstos para complacer a los numerosos lectores de Pemán, que encuentran dificultades en adquirir los libros del poeta, algunos agotados. Se han llevado al libro, según los editores, aquellos poemas que habían alcanzado mayor popularidad, así como otros que se estimen significativos de la inspiración y estilo del autor. Hemos leído «Poesía»—no tememos decirlo—con cierta prevención, que ninguna claridad, siempre aguja segura del norte en el poema verdadero, ha conseguido quebrar. Si algún aire corre las páginas del libro, alzándolas a alas o a voces, no es, precisamente, en las que caen bajo la letra de la «Elegía a la Tradición Española», sino en cualquier menuda cancioncilla, cuyo

Tip. A. Guerra.-Benavente

BANDOS

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que el próximo día 13 de marzo y su hora de las doce de la mañana, se verificará en el Salón de actos de la Casa Consistorial, la subasta del aprovechamiento de pastos de las praderas comunales.

El tipo de licitación será de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS, estando expuesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina hasta el momento mismo de la celebración de la subasta.

**

Que siendo bastantes los vecinos que durante en plazo señalado no han satisfecho el recargo establecido sobre la propiedad urbana para pago de rentas a los combatientes, he acordado lo siguiente:

1.º Ampliar el plazo de recaudación hasta el día 12 del corriente inclusive.

2.º Hacer público que sin nuevo plazo se procederá desde el siguiente día 13 a la cobranza por la vía de apremio de los descubiertos.

Espero pues, de los de casas de este término municipal, que en evitación de responsabilidades indicadas, se apresuren a hacer efectivos sus recibos que se cobrarán en la Administración de Consumos, durante las horas que esta permanece abierta al público, siendo portadores de los recibos de contribución urbana de 1937, para facilitar la operación.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 3 y 7 de marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).

TORIBIO MAYO

Maestro español y católico, afiliándote al S. E. M., darás satisfacción a los deseos de nuestro Caudillo. No demores tu ingreso

alegre nacer parece irse al sol, ligero como rocío. Sin otros aspectos, el libro de Pemán, como ventana de una labor sostenida con honradez a través de años largos y no precisamente felices, merece una acogida cordial.

Alvaro CONQUEIRO
(Colaborador Nacional)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Benavente

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE

BERMILLO DE SAYAGO

FERMOSELLE

FUENTESAUICO

PUEBLA DE SANABRIA

TORO

VILLALPANDO

ZAMORA

SUCURSAL DE BENAVENTE

Plaza de Gonzalo Silvela

LOS TESOROS

Oro en metal y oro en sangre

POR TEOFILO ORTEGA

I

Oro que no reluce

Palpita. Corre. Hierve. No es oro fundido en lingotes, ni troquelado en moneda. Vive en la calle, en el hogar, en el campo. No duerme en sótanos. Su color no es precisamente amarillo, sino encarnado. Ni duro y sólido; sino blando y líquido.

Es la sangre. Son las vidas. En ellas tiene una Patria la gran reserva, su mejor tesoro. De manera enérgica y concisa, Clemenceau advertía certero: «Si Francia no tiene familias numerosas, ya podéis escribir en los tratados las cláusulas más favorables, ya podéis apoderaros de todos los cañones de Alemania, podéis hacer cuanto os plazca; Francia estará perdida porque no habrá franceses».

Es oro, este de sangre y de vidas, que vale más a una Patria que el metal. Benito Mussolini, desde el comienzo de su tarea histórica, se ha propuesto este conciso y resuelto programa: «Máximo de natalidad; mínimo de mortalidad». En señalada fecha, día de la Ascensión, el Duce concreta en límite y cifra, la importancia y categoría de este primer servicio a la Patria. «Italianos, nuestra nación, para ser realmente algo, tiene que asomarse a la segunda mitad de este siglo con una población de menos de sesenta millones de habitantes».

Mira Mussolini al futuro, al pronunciar estas palabras. Resuena su voz con la violencia del estruendo de un cañón, que avisa el comienzo de la gran batalla. Es una voz que halla eco en un pasado, capaz y poseedor como ninguno otro, de dar lecciones al porvenir. Veámoslo, en la compañía de Mario Mussolini y en su obra: «Lo que Italia debe a Mussolini».

«Solamente Roma, sintiéndose eterna, comprendió la grandeza del problema. Ante la disolución de las costumbres, ante la creciente despoblación que amenazaba al Imperio, su genio reaccionó con violencia. Ya Julio César había intuido el problema y esbozado una ley, pero fué Augusto quien creó una legislación dirigida a favorecer los nacimientos. Los padres de numerosa prole gozaban de privilegios y exenciones, y las madres de por lo menos tres hijos eran equiparadas en las vestales.

A pesar del juicio contrario de Tácito; la obra no fué vana. Con la ley «Julia» reprimió el adulterio; con la «Papia Popena» inauguró la lucha contra el mayor peligro que puede amenazar a un Estado. A los

padres de tres hijos se les adjudicaron tierras fiscales; a los solteros se les prohibió heredar de extraños; los casados sin hijos no pudieron ya heredar sino la mitad del patrimonio. Entre marido y mujer la donación podía ser total si había hijos; en caso contrario, estaba limitada la décima parte.

En la Edad Media, bajo la influencia de la Iglesia y de las migraciones bárbaras, el problema de la población no fué planteado siquiera. Los hijos son una bendición de Dios. Fué en vísperas de la Revolución Francesa, cuando, por los Enciclopedistas, la filosofía trató de escrutar el misterio de la población. En algunas páginas, Voltaire confuta a Malthus antes aún de que el tétrico pastor protestante escribiese su obra monstruosa, mientras que Rousseau, que intuyó todos los problemas del alma moderna, afirma que para un Estado no existe pobreza peor que la pobreza de hombres.

OS ORDENO AMAR: ¡AMAD! Otro luchador histórico, Napoleón, cuando se detiene ante el problema, piensa en su Patria y la comprende poblada, confesando que desaparecería al perder sus hijos.

«El genio de Napoleón—prosigue Misiroli—abarca el problema de la población y de la familia en toda su magnitud. En tanto que tutela a la maternidad y a la infancia, restaura con su código el orden familia. La mortalidad infantil, que, según los cálculos de Taine, es espantosa du-

CASAS D. ALLEN

Conde Patilla 1

Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades para Señora, Confecciones, Paquetería, Géneros de Punto

Anuncios por palabras

SE VENDE radio-gramola, como nueva, y máquina de escribir "Royal", en buen estado, en Comercio La Viña. Benavente.

ARRIENDO DE PASTOS. Se hace el de las fincas situadas en término de esta ciudad, tituladas "Las Carceras", "El Ralladero", "Plantío de los Cachones" y "Prado de las Pavas", propiedad de doña Fernanda Silvela.

Para tratar con Toribio Mayo Barrios.

rante la anarquía jacobina, resulta inmediatamente frenada. El emperador odia a los solteros. Exige que sus funcionarios y sus generales se casen o que tengan hijos. Si vacilan, indica a las esposas: «Os ordeno amar: ¡Amad!

Benito Mussolini, en nuestros días, también dirige parecidas palabras a las mujeres. En una ocasión las indica: «Tened hijos. Así enriqueceréis al país».

Teófilo ORTEGA

Banco Central

SUCURSAL DE BENAVENTE

Esta prestigiosa entidad pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los particulares, agricultores e industriales estos importantes servicios.

Con mucho gusto facilitará cuantos datos e informes se le soliciten

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo (Antes Sta. María)

Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables
Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27
Teléfono 44.299

SANTA ENGRACIA, 91
Teléfono 55.840

BRAVO MURILLO, 101
Teléfono 34.618

LEÓN, 40 y 42
Teléfono, 25.059

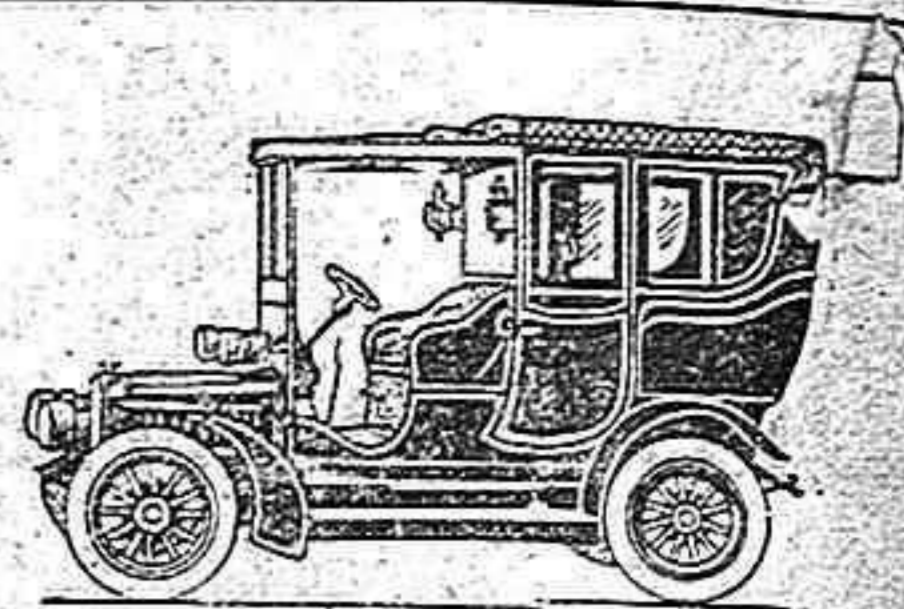
ALCALÁ, 187
Teléfono 62.577

CALATRAVAS, 6
Teléfono 76.854

Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)



Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacum y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Herminia Diez Nava

(La más antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

Francisco Gay

Benavente

Labradores, viticultores:

Obtendréis buenas cosechas. Especialidad en semillas forrajeras, remolachas purificadas y de gran rendimiento, alfalfa y trébol decuscutado.

Si quieren prevenir y combatir vuestros viñedos del mildiu y oidiun (ceniza), emplear el Caldo cúprico y Permanganato "Algri". Destruir la piral, el pulgón, etc., de la vid, y el arañuelo, gusano, oruñeta, etc., de los árboles frutales, empleando el Piralfisol "Algri". Productos garantizados y científicos. De venta en la

DROGUERIA DE LA RUA
BENAVENTE

josé antonio otero

almacén de maderas

y material de construcción

la soledad.

benavente

Se venden tres cubas para vino, en buen estado.

Para tratar con viuda Morán,

de Benavente.

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

ATENCIÓN

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

BANCO HERRERO

CASA CENTRAL:

OVIEDO

CAPITAL: 15 millones de pesetas

Entidad dedicada desde muy antiguo a toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA, tales como descuento de letras, créditos personales y con garantía de valores. Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses.

CAJA DE AHORROS con abono de intereses cada seis meses

BANCO CONCERTADO CON EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO para facilitar este servicio en toda su extensión con cuanta información y datos le sean solicitados por agricultores, industriales y público en general.

Sucursal de Benavente con oficinas en Plaza de Calvo Sotelo (antes Plaza de Santa María, núm. 1)

Delegación de Orden Público

Han sido trasladados a las plantillas de Burgos y Salamanca, respectivamente, los Agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que estaban agregados a la de esta capital, don Juan Albarrán Albarrán y don José Parra y Parra.

Por el Señor Delegado de Orden Público de la provincia, han sido impuestas durante la semana última, por viajar sin el correspondiente salvoconducto, las siguientes multas:

A Micaela Galindo Elvira, de San Miguel de la Rivera, de 25 pesetas,

A Agueda Gudiez Diego, de Villar del Rey, de 15 pesetas.

A Jacinta Merino Martín, de Canones, de 25 pesetas.

A Amelia Garrote Alejo, de Gáname, de 15 pesetas.

A Adela Garrote Alejo, de Gáname, de 25 pesetas.

A Luisa Sanz Ceferino Sotelo, de Valladolid, de 25 pesetas.

A José Juárez Ran Román, de Fermo selle, 50 pesetas,

A Víctor González Hidalgo, de Villar del Rey, de 50 pesetas.

A Manuel Moralejo Martín, de Carbellino, de 15 pesetas,

A Encarnación Rodríguez Huertas, de Mogatar, de 15 pesetas.

A Ovidio Vega Ferreras, de Revellinos de Campos, de 25 pesetas.

A Domingo Mangas Mateo, de Zamora, de 50 pesetas.

A Eugenio Alonso Corrales, de Peñausende, de 50 pesetas.

A Mauricio Nieto Barajas, de Venialbo, de 50 pesetas.

A Teresa Guzmán Sánchez, de Montamarta, de 5 pesetas.

A Manuela Corredera Fernández, de Zamora, de 25 pesetas.

A Juan Santamaría Suaña, de Entrala, de 50 pesetas.

A Rogelia Castaño Salvador, de Villaralbo, de 25 pesetas.

A Ramón Zamora Sánchez, de Gema del Vino, de 50 pesetas.

A Román Jambrina Calvo, de Gema del Vino, de 50 pesetas.

A Andrés Girón Martín, de Entrala, de 50 pesetas,

A Eloy Orduña Sevillano, de San Martín de Valderaduey, de 50 pesetas.

A Fernando Peláez López, de Quintanilla del Olmo, de 50 pesetas.

A Celestino Palmero Feroso, de Quintanilla del Olmo, de 50 pesetas.

A Josefa Gafo Gafo, de San Martín de Valderaduey, de 25 pesetas.

A Florencia Rodríguez Vaquero, de Mo-

reruela de los Infanzones, de 25 pesetas.

A Belisiana Boya Blanco, de Moreruela de los Infanzones, de 25 pesetas.

A Valeriana Turiño Rodríguez, de Moreruela de los Infanzones, de 25 pesetas.

A Palmira Rodríguez Feareras, de Santovenia, de 25 pesetas.

A Silverio Salvador Gómez, de Moreruela de los Infanzones, de 50 pesetas.

A Eduardo Mateos Lorenzo, de Molacillos, de 50 pesetas.

A Gerardo Prieto Alejandro, de Cubillos, de 50 pesetas.

A Mónica Martín Fernández, de Monfarracinos, de 25 pesetas.

A Felisa Alvarez Durán, de Cubillos, de 25 pesetas.

A Leonides Gallego Ruiz, de Villalpan-do, de 25 pesetas.

A Teodora de Luz Calles, de Molacillos, de 25 pesetas.

A Agustina Roldán Colino, de Moreruela de los Infanzones, de 25 pesetas.

A Agustín Gómez Marcos, de Cubillos, de 50 pesetas.

A Estella Roldán Colino, de Moreruela de los Infanzones, de 25 pesetas.

A Valentín González Cereceda, de Cubillos, de 50 pesetas.

Capítulo de multas

Por quedar un carro abandonado en la vía pública, el señor alcalde ha impuesto multa de 5 pesetas al vecino de esta don Fidel Cuervo.

Por depositar basuras en la vía pública y quedar un carro abandonado en la misma, el señor Alcalde ha impuesto multa de 10 pesetas al vecino de esta don Cesáreo Merino.

Por sacrificar una vaca a pesar de la prohibición establecida, el excelentísimo señor Gobernador civil, ha impuesto multa de 500 pesetas al carnicero de esta ciudad, don Víctor Pajares, sancionando así mismo a su dependiente Salvador Anta, con la prohibición de entrada en el Mata-dero y dependencias del mismo.

El día 10 de los corrientes, Fiesta de la Tradición, se celebrará en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las ocho y media de la mañana, misa por el alma de los Requetés Caídos en aquellas famosas Guerras Carlistas y en esta Gran Epopeya de la Reconquista Española.

Asistiendo a ella, demostraréis el honor que os merecen los que mueren por España.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La Milicia Nacional se dominará de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

DISPOSICION

Estando la Milicia nacional formada por afiliados de Falange Española y de las J. O. N-S. y Comunión Tradicionalista, y estando ambas unificadas por mi Decreto número 225, vengo en disponer:

Artículo único. A partir de la presente orden desaparecerá el nombre de Milicia Nacional, y en su sustitución se dominará MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S.

Burgos, 10 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

De orden del Jefe Nacional, el secretario general, *Raimundo Fernández Cuesta*.

"Para entrar en cordura, poner orden en la casa de locos y alumbrar de las presentes o próximas ruinas de una España sensata y digna de su nombre, hay que afirmar como ideal divinizado el de la UNIDAD: unidad sobre todo y ante todo. Esa es la salvación."

(De Onésimo Redondo en 1933)

Nuevo administrador

Se ha hecho cargo de la Administración de NUEVA ESPAÑA el camarada Enrique Esteban, quien recibirá cuantas altas, bajas, modificaciones, etc., de anuncios y suscripciones, todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

¡Franco, Franco, Franco!

Españoles: Cuántas veces os preguntaríais: en Italia ha surgido un hombre, en Alemania otro y en Portugal otro, pero en España no surge; y el dieciocho de julio surgió ese hombre tan esperado, surgió el hombre grandioso, porque el Caudillo es el hombre de la guerra y de la paz, porque el Caudillo es el ser en el cual Dios puso las excelsas condiciones de la virtud, de la bondad, del sentido de gobernante y del patriotismo; porque Franco tiene todas las condiciones incomparables para ser el Caudillo de España, guía de los españoles y honra y gloria de España.

¡Franco, Franco, Franco! Este grito resume la solidaridad y la aclamación de España hacia su Caudillo: Este grito saldrá de todos los pechos enardecidos de los españoles, en forma de una flecha que en camino recto hacia el cielo irá a ponerse a los pies de Jesu-Cristo, para que su bendición caiga sobre los españoles y purifique las conciencias de quien no saben lo que es Patria ni lo que es tener un Caudillo como Franco, que es la gloria de la Patria.

Los españoles brazo en alto te saludan como su salvador, como Caudillo y como el honor, porque Franco significó siempre el honor militar, y el honor militar es el honor de la Patria; como Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista, y como Jefe de Nuestra Organización Juvenil, los Flechas españoles como hombres del mañana por nuestros heroicos camaradas de la Organización Juvenil de Teruel y por todos nuestros mártires, te juramos lealtad y fidelidad, porque los Flechas de España tenemos la firmeza del espíritu templado en la guerra por la grandeza de España, y nuestros juramentos no son palabras vanas, sino la acción recia y segura de quienes tenemos el honor de vestir la camisa azul porque con ella cayeron nuestros mejores y ella es nuestro más preciado galardón.

¡«Flechas» de España! El Caudillo

La limosna aislada es semilla lanzada al viento.

La caridad ordenada es simiente que fructifica en la magnífica obra de AUXILIO SOCIAL.

No des limosna en la calle.

Suscribe inmediatamente una «Ficha Azul».

Así aportarás tu grano de arena a la justicia social de la nueva España.

nos ha salvado como a todos los españoles de la horda sin Dios y sin Patria, por gratitud, por Patriotismo, «te juramos lealtad».

¡ARRIBA ESPAÑA!

Federico SILVA

(De Organizaciones Juveniles)

LEA V.

Nueva España



C. N. S.

A los industriales de esta ciudad, y por medio de nuestro periódico, y en particular para aquellos que aún no están sindicados ni afiliados en nuestras organizaciones, les decimos:

Que con fecha 6 del corriente mes de marzo, y a las doce horas del mismo día, ha quedado constituido en esta Plaza el SINDICATO DE EMPRESARIOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S., con arreglo al artículo 29 de nuestros Estatutos, que, como garantía de la Organización sindical, ha de estar subordinada al interés nacional e infundida de los ideales del Estado.

Como presidente de este Sindicato, y en nombre de los demás miembros que componen nuestra junta directiva, y en general de todos los sindicatos Empresarios que hoy están encuadrados en el Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, invitamos a todos los patronos que estén fuera de nuestras organizaciones, a que pasen a nuestro lado para engrosar las filas del Estado Nuevo para bien de España y de todos los españoles, así lo quiere Franco y así ha de ser, porque él lo manda.

Benavente 7 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

El Presidente,
Angel Fernández,

Saludo a Franco.
¡Arriba España!

BANDOS

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que en virtud de lo ordenado por la Superioridad, en lo sucesivo queda en absoluto prohibido la venta de carnes de reses vacunas a la población civil, los miércoles y viernes de cada semana.

En su consecuencia, no se verificarán sacrificios en los mataderos los días correspondientes, no pudiéndose aumentar el computo de matanza en los días restantes de la semana.

No obstante se autoriza que los sábados pueda hacerse un aumento prudencial, teniendo en cuenta que los domingos no se realizan operaciones de carnización en los mataderos.

El administrador del Matadero Municipal, el inspector municipal veterinario y la Guardia Municipal, quedan muy especialmente encargados del cumplimiento de esta orden, denunciándome cuantas infracciones conozcan para darles el curso reglamentario.

**

Que en virtud de orden el Ilustrísimo señor Jefe Nacional del Servicio de Agricultura, regirán hasta nueva orden los siguientes precios de harina panificable y de pan en este término municipal.

HARINA PANIFICABLE

A sesenta y seis pesetas quintal métrico, pudiendo cotizar en más y en menos entre sesenta y seis pesetas con sesenta y seis céntimos, y sesenta y cuatro pesetas con sesenta y ocho céntimos.

PAN FAMILIAR

Piezas de medio kilogramo: treinta y cinco céntimos.

Piezas de un kilogramo: sesenta y seis céntimos.

Piezas de dos kilogramos: una peseta treinta céntimos.

PAGO DE PAN POR TRIGO

Setenta y un kilogramos de pan por cien kilogramos de trigo.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y cumplimiento.

Dados en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 1 y 2 de marzo de 1938 del Segundo Año Triunfal.

TORIBIO MAYO

LOSAS

Justicia Social

VII

«Quiero que haya, en el Estado Nuevo, algunos menos ricos para que haya muchos menos pobres.»

(Generalísimo Franco)

Toca hoy, en ruta señalada sobre el tema el primer día, repetir «que hay que multiplicar la propiedad privada en beneficio de los que trabajan.

Poco habremos de escribir hoy como cosa de nuestra cosecha. Ofreceremos lecturas comparadas, concordándolas; y al buen lector le bastaría con eso para entender claramente cómo ahí está la verdad, también, y cómo ahí, precisamente, apuntan más directamente las palabras de nuestro Caudillo.

Dice nuestro programa, el que informará la vida de la España Nueva:

Punto 11: «Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases; por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica».

Punto 12: «La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo».

Punto 13: «El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas».

Punto 19: Organizaremos socialmente la Agricultura «distribuyendo de nuevo la tierra cultivable PARA INSTITUIR LA PROPIEDAD FAMILIAR; y redimiendo de la miseria en que viven las masas humanas»...

Punto 21: El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente».

Y dice la voz suprema, en la tierra; del Señor Dios de los Ejércitos, con el aliento del que dijo el Sermón de la Montaña, por las palabras auténticas de la iglesia Católica—cuyo espíritu, profundamente tradicional, (con lo que se quiera decir que mantenemos fidelidad absoluta a la filosofía de nuestra Historia) incorporamos de nuevo a la reconstrucción nacional—:

«La propiedad privada es conforme a la naturaleza; no se opone al disfrute común de los bienes naturales; menester es traspasar al hombre como cabeza de familia aquel derecho de propiedad que la naturaleza dió a cada uno en particular; que siendo deber de los padres atender a los hijos; «no lo pueden hacer sino poseyendo bienes productivos que puedan en herencia transmitir a sus hijos»; son los pro-



Auxilio Social

Nuestro camarada, Carlos Píñilla, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha dirigido atenta carta al Delegado Local de este Servicio, suscribiendo una ficha azul de doscientas pesetas mensuales para las atenciones de «Auxilio Social» de nuestra ciudad.

letarios, con el mismo derecho que los ricos y por su naturaleza, ciudadanos; que no hay solución capaz de dirimir esta contienda sino se acepta y establece antes este principio: Hay que respetar la propiedad privada; por lo cual, y en cuanto fuere posible PROCURAR SEAN MUCHÍSIMOS EN EL PUEBLO LOS PROPIETARIOS; y si esto se hace, en primer lugar SERA MÁS CONFORME A EQUIDAD LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES; que si se fomenta la industria de los pobres con la esperanza de poseer algo estable, poco a poco se acercará una clase a otra y desaparecerá el desequilibrio que hay entre los que ahora son riquísimos y los que son pobrísimos»; el trabajo es título originario de propiedad; cualquier persona sensata ve cuan grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres; y—para no hacer interminable la referencia—que «si con vigor y sin dilaciones no se emprende para llevarlo a la práctica—el camino de hacer propietarios a todos los trabajadores—es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución».

He aquí la alta justificación de nuestra verdad y de nuestro estilo: vigoroso y sin dilaciones. Es decir, justo—la Justicia es la hija primogénita y legítima de la Verdad—coactivo y rápido.

Sabemos lo que somos y a donde vamos. Por eso, hablamos fuerte y pisamos recio.

Que nadie nos estorbe.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

J.

Ayuntamiento de Benavente

Aguinaldo del Combatiente

12 lista de suscripción en metálico

	Pesetas
Lorezo Diez	2,00
Juan Diez	2,00
Tiburcio Nogueiras	3,00
Ascensión Fernández	2,00
Bernardo Bezós	2,00
Patronal de Benavente	500,00
Herminio Fernández	1,00
Juliana Rapino	1,00
Melchor López	2,00
Gerardo Molezuelas	5,00
Agustina Martín	10,00
Matias Gutiérrez	5,00
Juan Otero Colino	250,00
Hijos de Valentín Gangoso	175,00
Francisco M. Escalero	5,00
Valentín Guzmán	3,00
Joaquín del Hoyo	2,00
Astério Rodríguez	1,00
Toribio del Barrio	0,50
Amador Galarreta	1,00
Juliana Velasco	10,00
Isidro del Fraile	5,00
Lorenzo Fernández	0,50
Viuda de Julián Ossorio	5,00
Nicasio Rodríguez	0,50
Camilo Sánchez	5,00
Pablo García Berasátegui	10,00
Lucinio de la Huerga	10,00
Raimundo González	5,00
Miguel Gil Cepeda	10,00
José García Valdes	15,00
Juan A. Fernández	10,00
Dionisio García	0,50
Un cubano	2,50
Josefa Alvarez	0,50
Miguel Hernández	5,00
Aquilino Rabadán	1,00
Manuel Rodríguez Prada	5,00
Gabriel Ramos	2,00
Victorina Fernández	1,00
Domingo Casquero	1,00
Isaura Hilera	1,00
Eripio Iglesias	1,00
Feliciano Pastor	0,50

(Continuará)

Puentes volados, vías férreas y edificios convertidos en montones de ruina: Esta es la labor del marxismo. En contraste con esto, nuestro Caudillo eleva sobre las ruinas de España una Patria grande, libre e imperial. Cooperar tú, español, entregando a la requisa de chatarra todos los metales inútiles que poseas.

Así te lo pide Franco:

¡Arriba España!



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Puesto de Vigía

Jueves, día 10. De 9 a 13. Manuel Cordero y Eulogio Martín. De 13 a 17. Maximino Mayo y Vicente Jiménez.

Viernes, día 11. De 9 a 13. Nilamón Lozano y Ricardo Cuñado. De 13 a 17. Abraham Ledo y Antonio Conde.

Sábado, día 12. De 9 a 13. Germán Llamas y Manuel Lozano. De 13 a 17. Germán Ledo y Antonio Burgos.

Domingo, día 13. De 9 a 13. Angel Fernández y Francisco Arribas. De 13 a 17. Asterio Cuñado y Adolfo Sobrino.

Lunes, día 14. De 9 a 13. José Calvo Prieto y Aureliano Ugidos. De 13 a 17. Emilio Gómez y Alfredo García.

Martes, día 15. De 9 a 13. Lucinio de la Huerga y Fernando Acuña. De 13 a 17. Gorgonio Cachón y Francisco Gay.

Miércoles, día 16. De 9 a 13. Modesto Pascual y Bienvenido B. de Quirós. De 13 a 17. Andrés Sandín e Ismael Tomé.

Puesto de la Soledad

Jueves, día 10. De 0 a 4. Luciano Fernández y Alfredo Morán. De 4 a 8. Angel Gutiérrez y Bernardino Sánchez.

Viernes, día 11. De 0 a 4. Nicolás Rodríguez y Vidal Aguado. De 4 a 8. Salvador Lorenzo y Vicente Hernando.

Sábado, día 12. De 0 a 4. Mariano Vecino y Deogracias Mateos. De 4 a 8. Manuel Vega de Anta y José de la Fuente.

Domingo, día 13. De 0 a 4. Isidro de Lera y Amador Galarreta. De 4 a 8. Amadeo Nava y Gerardo Garrido.

Lunes, día 14. De 0 a 4. Gabriel Ramos y Andrés del Pozo. De 4 a 8. Andrés Merino y Fernando Blanco.

Martes, día 15. De 0 a 4. Manuel Pérez Feltrero y Alejandro García Mediero. De 4 a 8. Clemente Carro y Juan Santiago Colino.

Miércoles, día 16. De 0 a 4. José Martín Ferrero y Manuel Rojo Cadenas. De 4 a 8. Francisco Muñoz y Gervasio Gil Cepeda.

Servicio de Cuartel

Jueves, día 10. De 10 a 13. Segundo Pascual. De 13 a 16. Fernando Arias. De 16 a 19. Fernando B. de Quirós.

Viernes, día 11. De 10 a 13. Efraín Palmero. De 13 a 16. Miguel Martínez. De 16 a 19. Froilán Cachón.

Sábado, día 12. De 10 a 13. Domingo Cachón. De 13 a 16. Jerónimo Llordén. De 16 a 19. Ramón Viejo.

Domingo, día 13. De 10 a 13. Julián

Aguilar. De 13 a 16. Sergio Infestas. De 16 a 19. Dionisio Vázquez.

Lunes, día 14. De 10 a 13. Julián Barrios. De 13 a 16. Constancio Pérez. De 16 a 19. Julio Sacristán.

Martes, día 15. De 10 a 13. Lázaro Martín. De 13 a 16. Andrés Cordero. De 16 a 19. Fernando Serrano.

Miércoles, día 16. De 10 a 13. Modesto Rebordinos. De 13 a 16. Ventura de Castro. De 16 a 19. Maximino Vaquero.

ORDEN. Todos los camaradas tienen la ineludible obligación de dar parte por escrito de los que falten al servicio.

Benavente, 10 de marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).

EL JEFE DE MILICIAS

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Comarcal
de Benavente



Teniendo en el Almacén de esta ciudad, trigo de ciclo corto para siembra, se advierte a todos aquellos agricultores que deseen sembrar, que pueden solicitar de esta Comarcal, la cantidad de kilos que al efecto necesiten donde inmediatamente recibirán una orden de entrega que les permitirá hacer la operación con toda rapidez.

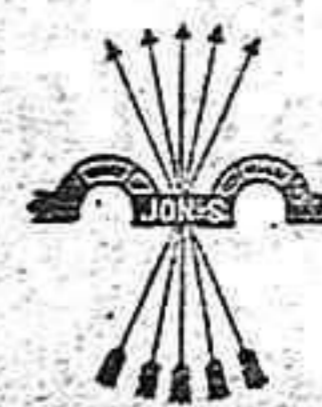
*Benavente, 8 de Marzo de 1938.
II Año Triunfal.*

El Jefe Comarcal

* * *

Todos aquellos productores que tengan declarado para la venta menos de 10.000 kilos de trigo, pueden hacer sus ventas sin necesidad del previo ofrecimiento, siendo la cantidad mínima que han de vender la de 1.500 kilos.

Lea V. «IMPERIO»



Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

JEFATURA LOCAL

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Organización, asistan a la misa que se celebrará en la Iglesia de Santa María la Mayor a las ocho y media de la mañana, el día 10 de los corrientes, Fiesta de la Tradición, en memoria de los Requetés Caídos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Benavente 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

EL JEFE LOCAL

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

EDICTO

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» del día 18 de febrero pasado el anuncio de subasta de las obras de pavimentación de la calle del General Mola, y señalándose la apertura de pliegos para el día 7 de marzo, teniendo en cuenta que el artículo 5.º autoriza la presentación de pliegos de proposición durante el plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación en el «Boletín Oficial», he acordado a fin de poner en armonía el anuncio de subasta con el pliego de condiciones, que la apertura de pliegos de proposición se verifique el día 16 del actual mes de marzo y su hora de las doce, admitiéndose los mismos hasta el día 14 y su hora de las doce de la mañana.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento de mi Decreto de esta fecha.

Benavente, a 5 de marzo de 1938, del SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

El Alcalde,
TORIBIO MAYO


Cigarrillos y Polvos

Antiasmáticos

Fumig

Combaten eficazmente los ataques de Asma

De venta en todas las Farmacias



ROYAL

Café Expres y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz
Teléfono 82 **BENAVENTE**

BAR LA PURA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Huhler

Herminio García
BENAVENTE

"Las Candelas"

Fábrica de Harinas
Félix Valbuena
Carretera de Madrid a la Coruña
BENAVENTE

Gabino Alonso Guzmán

Benavente

Almacén de Maderas
y Material de Construcción.
Droguería, Perfumería
y Pinturas.
Cemento marca "Cangrejo"

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería

Germán Llamas
Obispo Regueras 54
Benavente

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

Las mejores
RADIOS
Casa Lesmes

COLONIALES
y ULTRAMARINOS FINOS

Casa Modesto
La que vende más y mas barato
BENAVENTE

Fernando Serrano

José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente
Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.
ECONOMIA Y GARANTIA
Visítad la Casa Serrano y os convenceréis

CASA LOZANO

Tejidos, Pañería
y Géneros de Punto
PRECIO FIJO
BENAVENTE

Juan Morán Arroyo
Gran ferretería
y artículos
para campo
Plaza Mayor
BENAVENTE

LA UNIVERSAL

DROGUERÍA GENERAL
PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS
Plaza de Canalejas, 4
Casa fundada en 1904
Heriberto del Olmo Senra
Benavente

FARMACIA
Y ANALISIS
CLINICOS

Hilario López Rodríguez
Benavente

Gran Almacén de Carbones

Horacio
La Soledad
BENAVENTE

La Viña

ULTRAMARINOS FINOS
Alfredo de la Huerga
Benavente

Fechas históricas de la Falange

Entre amenazas y desplantes chulescos, voces airadas y gestos de burla, un 4 de marzo de 1934, unos hombres llenos de amor patrio, lanzan al viento unas consignas, que han de ser, luego más tarde, la salvaguardia de la Grandeza de España. No importa el vocerío ensordecedor que intenta interrumpir el acto; no importa el musiteo hipócrita de los que temen escuchar. Habla la Falange, en su auténtico estilo, contestando a la cobardía con la arrogancia, a la hipocresía con la verdad.

Algunos de los que aquel día hablaron, esperan en la Guardia Eterna el retorno alegre de Banderas Victoriosas. Fueron los Mejores, los que presentes constantemente en el ánimo de todos, dirigen nuestros pasos y guían nuestros actos hasta conducir a España a un Amanecer Imperial.

Fusión de FALANGE ESPAÑOLA con las J. O. N-S.: Unión Santa de Juventudes juramentadas en el logro de un porvenir mejor para España que moría. Voces recias, viriles, entusiastas, voces de hombres que exigían sacrificio en vez de prebendas para que España se salvara. Ledesma Ramos, Ruíz de Alda, Onésimo Redondo, José Antonio Primo de Rivera. Dejaron de oírse sus voces, y aún parece sentirse su cálido aliento, infundiéndolo su valor, su abnegación, su sacrificio, su austeridad, alentándonos hasta el logro del fin que ellos perseguían.

Y entre expectación impresionante, se repite aquel acto histórico. Ya es 4 de marzo de 1938. En el espacio transcurrido, regaron con su sangre, millares y millares de Camisas Azules los suelos de España, y la semilla dejada empezó a fructificar.

Fué también en Valladolid, donde unos hombres de recio abolengo falangista, dan una pauta de continuidad a la labor emprendida por aquellos. Y la voz persuasiva y ardiente de los camaradas Bedoya y Suevos, produce apoteósico entusiasmo en la multitud que les escucha. De nuevo vuelve

a oírse la voz de la Falange en su acreditado estilo. Consignas claras, tajantes, sin ambigüedades y sin rodeos, y ratificación de ellas que hace el Sucesor, camarada Raimundo Fernández Cuesta. De manera precisa hace resaltar los deberes y virtudes del Camisa Azul; tiene frases contundentes moduladas en amplio sentido nacional-sindicalista, especialmente para el problema del Campo, y sin promesas baladíes, que a nada conducen, explaya en forma maravillosa la Revolución Nacional-Sindicalista que es preciso hacer.

Como una oración doctrinal de gran fondo puede considerarse su discurso, del que unos y otros lograremos sabias enseñanzas que han de redundar en beneficio de España.

Y por Ella, por su Unidad, por su Grandeza, por su Libertad, siempre en el puesto de trabajo que se nos destine, hasta lograr que vuelva a ser envidiada, haremos la Revolución Nacional-Sindicalista, porque nuestros Camaradas Caídos así lo exigen, y lo hacen porque al segar su vida la muerte, se llevó en sus pechos ese deseo sublime que unían a sus ansias de Imperio.

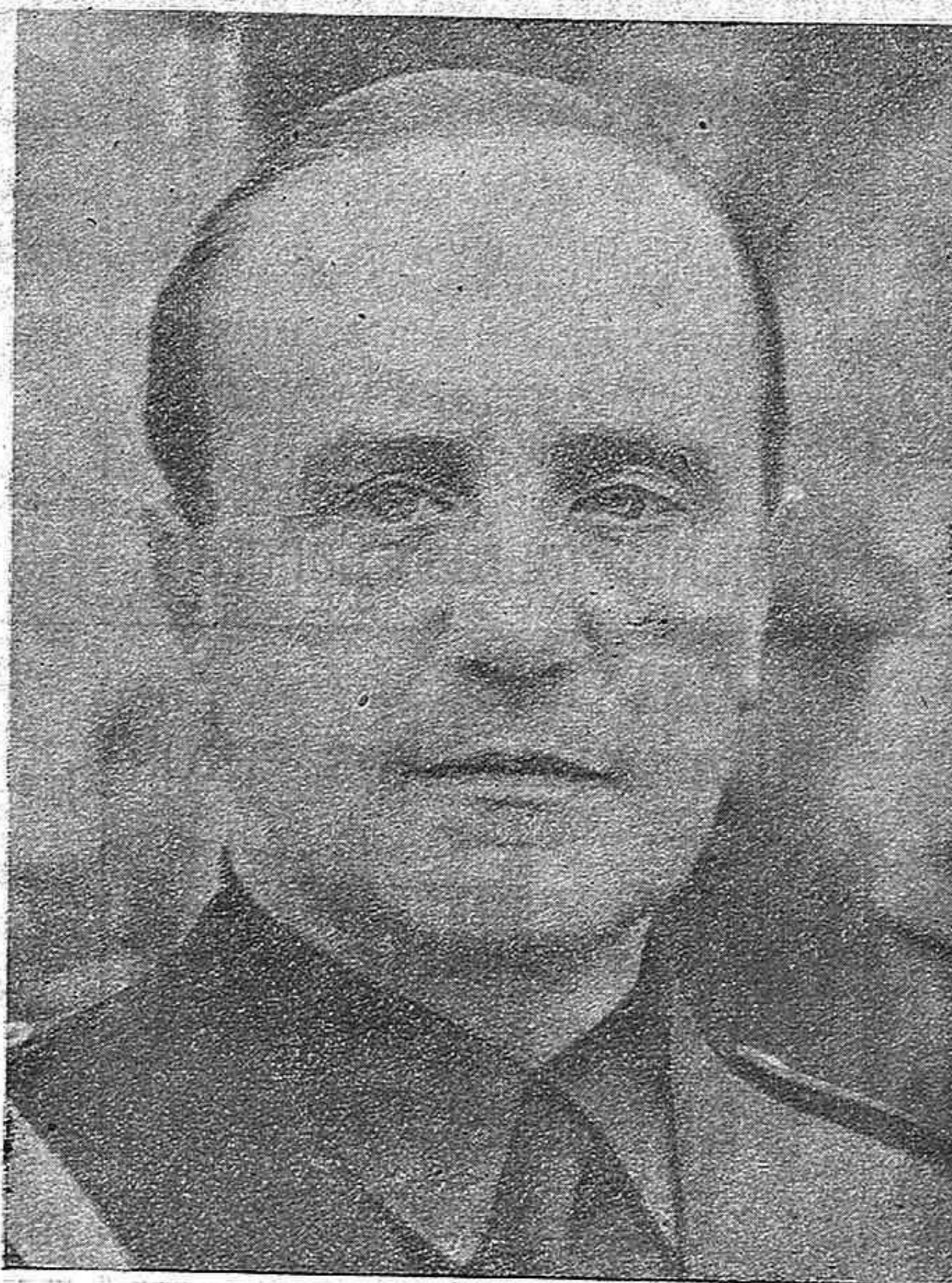
¡ARRIBA ESPAÑA!

El acto falangista de Valladolid

Por la Delegación de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S. se organizó en nuestra ciudad la retransmisión pública del acto de conmemoración falangista celebrado en Valladolid.

El Gran Teatro, en el que se habían instalado unos altavoces, se vió materialmente abarrotado de público que ocupó localidades y pasillos, siguiendo con gran interés los discursos de los camaradas Bedoya, Suevos y Fernández Cuesta.

El entusiasmo se desbordó al final, cantándose por todos los asistentes, brazo en alto, el Himno de la Falange.



Camarada Raimundo Fernández Cuesta, Secretario General de F. E. T. y de las J. O. N-S. y Ministro de Agricultura, que en su discurso de Valladolid ha hecho exposición del magno plan de Reforma Agraria de la Falange. ¡ARRIBA EL CAMPO!

La repoblación forestal no es la fiesta del árbol de las fenecidas minorías parlamentarias. Es la acción de un pueblo puesto en pie, que unido por una idea, por una fe y por un dolor, poblará cueste lo que cueste, todo el suelo estéril de nuestra Patria. (Onésimo Redondo)